

Cuarto.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia reunión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a las cuestiones a tratar, y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Quart de Poblet, 5 de mayo de 2003.—Administrador Único.—20.257.

MENDIGUREN Y ZARRAUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Polígono Eitua de Bériz (Vizcaya) el día 28 de Junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y el día 29 de Junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2002 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, en el indicado periodo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores anunciantes tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bériz, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.496.

MERCAPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 13 de junio, en el Centro Fundación San Cebrián, sito en la Plaza de Juan XXIII (Junto a la Iglesia de Sta. Marina), de Palencia, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias) del ejercicio 2002 y aplicación del resultado del mismo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Acuerdo de Ampliación de Capital y/o Disolución de la Sociedad, con nombramiento de liquidadores, en su caso.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta información requieran en relación con los temas a tratar.

Palencia, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Infante García.—23.471.

METALMARÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en Marín, Anguián-A Raña, el 13 de junio de 2003, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 14 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

La documentación sometida a la aprobación de la junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Marín, 20 de mayo de 2003.—El Secretario, José Gálvez Pérez.—23.419.

METRÓPOLI PATRIMONIO, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas, sitas en la calle María de Molina, nº 6, 28006 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Invercaixa Gestión SGIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros. Ratificación, en su caso, del nombramiento de consejeros designados por el sistema de cooptación.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—21.368.

MONTE CALPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, Avenida País Valenciá, 210 de Benissa (Alicante), el día 20 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 21, a las 12 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales, y Aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Remuneración del Administrador Único.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación para ello de dos interventores.

Se hallan a disposición de los accionistas y en el domicilio social, los documentos e informes preceptivos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benissa (Alicante), a seis de Mayo de 2003.—El Administrador Único, Joaquin Nadal Alcina.—20.784.

MONTECID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Alcoy (Alicante), C/ San Mauro, 43 el día 11 de Junio 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Alicante, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración D. Ezequiel Espí Gilbert.—23.306.

MORENO SCIGLIANO HERAS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Mar Mediterráneo, número 30, de San Fernando de Henares (Madrid), el día 23 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión social desarrollada por el Administrador Único en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, a 7 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—21.237.

MULTIEDICIONES UNIVERSALES, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

TELEREVISTAS, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 21 de mayo de 2003, el Socio Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y de Telerrevistas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), acordó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión, en cada caso, el cerrado a 31 de diciembre de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid a 21 de mayo de 2003.—Don Fausto González Rodríguez, representante persona física del Administrador Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Consejero Delegado de Telerrevistas, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.—23.321.

1.ª 23-5-2003

M Z DEL RÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Cataluña, 278, de Zaragoza, el día 21 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades de elevación a públicos de los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás del Río Fuertes.—21.435.

NAUTICOD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas, de esta entidad para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, bajada El Sindicato Paseo Miramar número 5 en primera convocatoria el día 14 de Junio a las nueve treinta horas y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 15 de Junio siguiente, a la misma hora y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta anterior.

Segundo.—Informe de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior y resolución que procede sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Icod de los Vinos a 16 de mayo de 2003.—El Presidente Fdo: Elfidio Polegre González.—23.366.

NEREN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las diez horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 16 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—21.298.

NISA NUEVAS INVERSIONES EN SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 25 de Abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad «Nisa Nuevas Inversiones en Servicios, S. A.» para el día 21 de Junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia (locales del Hospital 9 de Octubre) y cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002, de la sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad a los artículos 75 y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Tercero.—Propuesta y en su caso, aprobación, de nombramiento o renovación, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación, de constitución de una fundación mediante aportaciones a realizar por la Sociedad.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y el envío gratuito y de forma inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados con el punto primero del Orden del día, y los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros del Informe del Consejo de Administración sobre los puntos segundo y cuarto del Orden del día de la presente Convocatoria.

Valencia, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.421.

NOVES TECHNIQUES ELECTRIQUES, S. A. L.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sede de FESALC, Aragón, 390, 3.º, de esta ciudad, a las 11 horas el día 13 de Junio, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Auditoría y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición y venta de acciones en cartera a tenor de lo previsto en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.